

RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2025, por la que se fijan las fiestas locales de los distintos municipios de la provincia de León, para el año 2026.

(BOP de 17 de septiembre de 2025)

Vistas las propuestas de fiestas locales inhábiles para el trabajo, retribuidas y no recuperables, formuladas por los municipios de esta provincia, a través de su correspondiente Ayuntamiento, que se relacionan en el Anexo de la presente Resolución y teniendo en cuenta los siguientes

Antecedentes

Primero.- El artículo 37.2 del Real Decreto Legislativo 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores (BOE 24-10-2015) establece que “las fiestas laborales, que tendrán carácter retribuido y no recuperable, no podrán exceder de catorce al año, de las cuales dos serán locales. Por su parte, el artículo 46 del Real Decreto 2001/1983, de 28 de julio (BOE de 29) de regulación de la jornada de trabajo, jornadas especiales y descansos, establece que “serán también inhábiles para el trabajo, hasta 2 días de cada año natural con carácter de fiestas locales que por tradición sean propias del municipio, determinándose por la autoridad laboral competente – a propuesta del Pleno del Ayuntamiento correspondiente – y publicándose en el “Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma” y, en su caso, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

A tal efecto y en el citado art. 46 del R. D. 2001/83, se establece la necesidad de remitir a la Autoridad Laboral el acuerdo en el que se fijen hasta dos fiestas locales propias de cada municipio, a propuesta del Pleno del Ayuntamiento, por lo que le recordamos que para poder incluir en la Resolución que al efecto dicta la Autoridad Laboral las dos fiestas locales de ese municipio y, que por ello tendrán la consideración de inhábiles para el trabajo retribuido y no recuperables, es preciso que remita a la Oficina Territorial de Trabajo, órgano competente de conformidad con lo establecido en la Orden PRE/813/2022, de 1 de julio, por la que se desarrolla la estructura orgánica y se definen las funciones de la Oficinas Territoriales de Trabajo de las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla León (BOCyL de 5-07-2022) con domicilio en Gran Vía San Marcos, n.º 27, 4.ª planta, 24001 León, antes del 31 de julio del presente año, la certificación relativa al acuerdo que el Pleno de ese Ayuntamiento, que Vd. preside, haya tomado al respecto para el año 2026.

Las fechas seleccionadas no deberán ser coincidentes con domingo, ni con ninguna de las fiestas generales establecidas para el año 2026 en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, por el Decreto 09/2025, de 29 de mayo, de la Consejería de Industria, Comercio y Empleo (BOCyL 02-06-2025)”, citado”.

Segundo.- En el *Boletín Oficial de Castilla y León*, nº 103, de fecha 2 de junio de 2025, se publicó el Decreto 9/2025, de 29 de mayo, por el que se establece el Calendario de Fiestas en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León para el año 2026.

Tercero.- Por parte de los Ayuntamientos que figuran relacionados en el Anexo de la presente Resolución se ha procedido a cumplimentar lo interesado por este organismo en materia de fiestas locales.

Síguenos en...



A los anteriores hechos, son de aplicación los siguientes Fundamentos de derecho:

Primero.- Esta Oficina Territorial de Trabajo de León, es competente para conocer y resolver la cuestión planteada, de conformidad con lo establecido en el art. 46 del Real Decreto 2.001/83, de 28 de julio, que mantiene expresamente su vigencia, de conformidad con la disposición derogatoria única del Real Decreto 1561/95, de 21 de septiembre de jornadas especiales de trabajo, Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, de las Administraciones Públicas (BOE 2-10-2015), Real Decreto 831/95, de 30 de mayo (BOE 6-7-95) sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Castilla y León en materia de trabajo y la Orden PRE/813/2022, de 1 de julio, por la que se desarrolla la estructura orgánica y se definen las funciones de la Oficinas Territoriales de Trabajo de las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla León (BOCyL de 5-07-2022).

Segundo.- El Real Decreto Legislativo 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores (24-10-2015) dispone en su art. 37.2 que las Fiestas Laborales que tendrán carácter retribuido y no recuperable, no podrán exceder de catorce al año, de las cuales dos serán locales, en tanto que el art. 46 del Real Decreto 2.001/83, de 28 de julio, -expresamente exceptuado de la derogación llevada a cabo por el Real Decreto 1561/95 de 21 de septiembre-, preceptúa que serán inhábiles para el trabajo, retribuidas y no recuperables, hasta dos días de cada año natural, con carácter de fiestas locales que por tradición le serán propias de cada municipio.

Tercero.- A la vista de todo cuanto antecede y teniendo en cuenta las propuestas formuladas en materia de fiestas locales por los municipios que figuran relacionados en el Anexo de la presente Resolución, procede fijar como fiestas de tal naturaleza, retribuidas y no recuperables, correspondientes al año 2025, las que aparecen reflejadas en el precitado Anexo, y ello sin perjuicio de poder completarse, aclararse o subsanarse su contenido si las circunstancias concurrentes en cada caso, debidamente acreditadas, lo justificaren o exigieren a los efectos oportunos.

Por todo lo expuesto,

Esta Oficina Territorial de Trabajo de la Delegación Territorial de León de la Junta de Castilla y León

Acuerda:

Primero.- Establecer como fiestas de carácter local, retribuidas y no recuperables, correspondientes al año 2026 en cada uno de los municipios de la provincia de León, las que figuran relacionadas en el Anexo que se acompaña a la presente Resolución, formando a todos los efectos parte indisoluble de la misma.

Segundo.- Disponer la publicación de la presente Resolución y su Anexo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

De conformidad con lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE 2-10-2015), contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su notificación, ante la Delegación

Territorial de León de la Junta de Castilla y León, de acuerdo con lo previsto en los art. 121 y 122 en relación con el art. 30 de la citada Ley 39/2015.

León, a 15 de septiembre de 2025.–La Jefa de la Oficina Territorial de Trabajo, Belén Díez Santamaría.

ANEXO

CALENDARIO DE FIESTAS LOCALES PARA EL AÑO 2026

León: Para todo el municipio: 24 de junio, San Juan y 5 de octubre, San Froilán

Acebedo: 4 de diciembre
Liegos: 14 de agosto
La Uña: 10 de julio
Para todo el municipio: 24 de julio

Alija del Infantado: 18 de febrero
La Nora del Río: 27 de junio
Navianos de la Vega: 4 de junio
Para todo el municipio: 15 de mayo

Almanza: 13 de junio, San Antonio y 18 de julio, Santa Marina

Antigua (La): 24 de julio y 4 de septiembre
Audanzas: 6 de abril y 24 de junio
Cazanuecos: 15 de mayo y 10 de diciembre
Grajal de la Ribera: 15 de mayo y 10 de diciembre
Ribera de la Polvorosa: 2 de febrero y 26 de junio

Ardón: 4 y 5 de junio
Benazolve: 22 de mayo y 31 de julio
Cillanueva: 6 y 7 de agosto
Fresnellino: 2 de febrero y 24 de julio
San Cibrián: 12 y 15 de septiembre
Villalobar: 8 de mayo y 17 de julio

Arganza: 19 de enero, San Fabián
Campelo: 13 de junio, San Antonio
Canedo: 2 de febrero, Las Candelas
Espanillo: 6 de abril, La Pascua
Magaz de Arriba: 29 de junio, San Pedro
San Juan de la Mata: 20 de abril, La Divina Pastora
San Miguel de Arganza: 14 de diciembre, Santa Lucía
San Vicente de Arganza: 22 de enero, San Vicente Para todo el municipio: 8 de septiembre, Día del Bierzo

Astorga: 24 de julio, Festividad de Astures y Romanos y 24 de agosto, Santa Marta

Bañeza (La): 17 de febrero, Carnaval Bañezano y 17 de agosto, San Roque (por traslado del día 16 de agosto)

Barrios de Luna (Los): 14 de septiembre, El Cristo y 30 de diciembre, Santa Colomba
Irede de Luna: 25 de noviembre, Santa Catalina
Mallo de Luna: 29 de julio, Santa Marta y 8 de septiembre, Ntra. Sra. del Cuartero

Síguenos en...



Miñera de Luna: 5 de agosto, Ntra. Sra de las Nieves
Mora de Luna: 6 de agosto, San Justo y Pastor
Portilla de Luna: 7 de octubre, Ntra. Sra. del Rosario
Sagüera de Luna: 30 de noviembre, San Andrés
Vega de Caballeros: 17 de agosto, San Roque

Bembibre: 14 y 15 de septiembre, festividad del Cristo

Benavides: 14 y 15 de septiembre
Antoñán del Valle: 15 de mayo y 8 de agosto
Gualtares del Orbigo: 25 de abril y 8 de agosto
Quintanilla del Monte: 8 de junio y 5 de octubre
Quintanilla del Valle: 15 y 17 de agosto
Vega de Antoñán: 21 y 22 de agosto

Benuza: 8 y 9 de septiembre
Bercianos del Real Camino: Para todo el municipio: 15 de mayo, San Isidro Labrador y 8 de septiembre, Nuestra Señora de Perales

Berlanga del Bierzo: 29 de junio, San Pedro y 8 de septiembre, Festividad de La Encina

Boca de Huérgano: 28 de enero, San Tirso y 7 de septiembre, San Tirso

Boñar: 29 de junio y 16 de agosto que se traslada al 17 de agosto

Borrenes: 6 de abril, Virgen de la Vega y 13 de junio, San Antonio
La Chana: 20 de enero, San Fabián y 12 de diciembre, Santa Lucía
Orellán: 26 de enero, San Pablo y 29 de junio, San Pedro
San Juan de Paluezas: 25 de mayo, Virgen de la Estrella y 12 de diciembre, Santa Lucía
Voces: 23 de junio, San Juan y 18 de diciembre, Virgen de la O

Brazuelo: Para todo el municipio: 24 de julio y 25 de agosto

Burón: 6 y 17 de agosto
Casasuertes: 5 de febrero y 17 de agosto
Cuénabres: 11 de febrero y 14 de septiembre
Lario: 7 de enero y 13 de junio
Polvaredo: 29 de junio y 14 de diciembre
Retuerto: 3 y 17 de agosto
Vegacerneja: 5 de febrero y 8 de septiembre

Bustillo del Páramo: 29 de junio, San Pedro
Acebes del Páramo: 24 de julio, Santiago Apóstol
Antoñanes del Páramo: 21 de septiembre, Virgen de las Victorias
Grisuela del Páramo: 14 de agosto, Nuestra Señora
La Milla del Páramo: 22 de abril, Virgen de las Angustias
Matalobos del Páramo: 4 de junio, Corpus Christi
San Pedro de Pegas: 29 de junio, San Pedro
Para todo el municipio: 15 de mayo, San Isidro

Cabañas Raras: 26 de julio, Santa Ana y 11 de noviembre, San Martín

Cabrerros del Río: 11 de mayo, San Miguel y 15 de mayo, San Isidro Jabares de los Oteros: 16 de enero, San Antón y 22 de mayo, Santa Rita

Cabrillanes: 3 de agosto
Huergas de Babia: 28 de septiembre
Lago de Babia: 4 de junio

Síguenos en...



La Riera de Babia: 2 de septiembre
La Cueta: 6 de julio
La Vega de los Viejos: 24 de agosto
Las Murias de Babia: 7 de agosto
Mena de Babia: 3 de julio
Meroy: 12 de junio
Peñalba de los Cilleros: 10 de agosto
Piedrafita de Babia: 22 de julio
Quintanilla de Babia: 10 de agosto
San Félix de Arce: 31 de julio
Torre de Babia: 17 de agosto
Para todo el municipio: 4 de diciembre

Cacabelos: 6 de abril, Lunes de Pascua y 15 de mayo, San Isidro

Camponaraya: 23 de enero, San Ildefonso y 21 de septiembre, Virgen de la Soledad
Hervededo: 2 de febrero, Las Candelas y 12 de junio, San Antonio
La Válgoma: 14 de mayo, La Ascensión y 9 de diciembre, Santa Leocadia
Magaz de Abajo: 27 de abril, Santa Elena y 28 de diciembre, San Juan
Narayola: 2 de febrero, Las Candelas y 17 de agosto, San Roque

Cármenes: Para todo el municipio: 15 de mayo, San Isidro Labrador y 24 de julio, Santiago Apóstol

Carracedelo: 4 de junio, Corpus Christi
Carracedo del Monasterio: 20 de agosto, San Bernardo
Posada del Bierzo: 15 de mayo, San Isidro
Villadepalos: 22 de julio, La Magdalena
Villamartín de la Abadía: 29 de junio, San Pedro
Villaverde de la Abadía: 17 de agosto, San Roque
Para todo el municipio: 8 de septiembre, La Encina

Carrizo de la Ribera: 3 de febrero, San Blas y 26 de mayo, La Virgen del Villar Huerga del Río: 15 de mayo, San Isidro y 27 de julio, Santa Ana
La Milla del Río: 15 de mayo, San Isidro y 24 de junio, San Juan
Quiñones del Río: 15 de mayo, San Isidro y 13 de junio, San Antonio
Villanueva de Carrizo: 24 de abril, San Jorge y 26 de mayo, La Virgen del Villar

Carrocera: 16 y 17 de julio, Nuestra Sra. del Carmen
Benllera: 16 y 17 de agosto, San Roque
Otero de las Dueñas: 22 y 24 de agosto, Nuestra Señora de Fátima
Piedrasecha: 8 y 10 de agosto
Santiago de las Villas: 15 y 17 de septiembre, San Cipriano
Viñayo: 6 de julio y 30 de diciembre, Santa Columba
Cuevas de Viñayo: 8 y 10 de agosto

Carucedo: 29 de junio y 8 de septiembre
Castrillo de Cabrera: Para todo el municipio: 5 de enero y 7 de diciembre

Castrocalbón: 14 de abril, Pasquilla y 8 de junio, Fiesta Sacramental
Calzada de la Valdería: 16 de enero, San Antón y 6 de agosto, San Salvador
Felechares de la Valdería: 4 de mayo, Santa Elena y 15 de junio, Fiesta Sacramental
San Félix de la Valdería: 12 de junio, San Antonio y 31 de agosto, Fiesta patronal de la Entidad

Castrocontrigo: 15 de mayo y 6 de agosto
Morla de la Valdería: 24 de agosto y 10 de diciembre
Nogarejas: 4 de junio y 17 de agosto

Síguenos en...



Pinilla de la Valdería: 14 y 17 de agosto
Pobladura de Yuso: 12 y 13 de agosto
Torneros de la Valdería: 15 de mayo y 29 de junio

Castropodame: 18 de mayo, San Bernardino
Calamocos: 19 de enero, San Antonio
Matachana: 4 de mayo, Exaltación de la Santa Cruz
San Pedro Castañero: 9 de febrero, Santa Apolonia
Turienzo Castañero: 26 de enero, Santo Tirso
Villaverde de los Cestos: 9 de noviembre, San Martín
Viloria: 2 de febrero, Las Candelas
Para todo el municipio: 14 de septiembre, El Cristo

Castrotierra de Valmadrigal: 25 de abril, San Marcos y 29 de junio, San Pedro

Cea: 18 de julio
Bustillo de Cea: 25 de septiembre
Sahelices del Río: 17 de agosto
San Pedro de Valderaduey: 3 de julio
Para todo el municipio: 15 de mayo, San Isidro Labrador

Cebanico: 4 de diciembre, Santa Bárbara y 15 de mayo, San Isidro

Cebrones del Río: 18 de julio y 14 de diciembre, Santa Lucía
San Juan de Torres: 6 de mayo, San Mamés y 24 de junio, San Juan
San Martín de Torres: 4 de junio, Corpus Christi y 8 de agosto

Chozas de Abajo: 24 de junio, San Juan y 5 de octubre, San Froilán

Cimanes de la Vega: 11 de mayo, La Virgen de la Vega y 8 de septiembre, Nuestra Señora
Bariones de la Vega: 20 de mayo, San Bernardino y 6 de agosto, El Salvador
Lordemanos: 11 de mayo, La Virgen de la Vega y 29 de junio, San Pedro

Cimanes del Tejar: 30 de enero y 24 de agosto
Alcoba de la Ribera: 15 de mayo y 29 de junio
Azadón: 23 y 24 de julio
Secarejo: 27 y 28 de agosto
Velilla de la Reina: 26 de junio y 17 de agosto
Villarroquel: 28 y 29 de septiembre

Cistierna: 28 de mayo y 8 de septiembre

Congosto: 7 de enero y 1 de junio
Almázcara: 4 de abril y 28 de diciembre
Cobrana: 28 de enero y 27 de julio
San Miguel de las Dueñas: 21 de agosto y 28 de septiembre

Corbillos de los Oteros: 3 de febrero, San Blas y 15 de mayo, San Isidro Labrador
Nava de los Oteros: 15 de mayo, San Isidro Labrador y 24 de agosto, San Bartolomé
Rebollar de los Oteros: 8 de mayo, San Miguel y 15 de mayo, San Isidro Labrador
San Justo de los Oteros: 15 de mayo, San Isidro Labrador y 16 de agosto, San Justo

Corullón: 29 de junio, San Pedro y 3 de agosto

Síguenos en...



Crémenes: 24 de agosto y 15 de septiembre

Cuadros: 16 de septiembre, San Cipriano

Cabanillas: 2 de mayo, La Cruz

Campo y Santibáñez: 29 de agosto, San Juan Degollado

Cascantes: 10 de octubre, Virgen de los Remedios

La Seca: 3 de febrero, San Blas

Lorenzana: 15 de septiembre, Santísimo Cristo de la Veracruz

Valsemana: 13 de junio, San Antonio

Para todo el municipio: 5 de octubre, San Froilán

Cubillas de Rueda: 8 de mayo, San Miguel y 24 de agosto, Nuestra Señora

Cubillos del Sil: 10 de julio, San Cristóbal y 8 de septiembre, Virgen de La Encina

Destriana: 30 de abril y 7 de agosto

Robledo de la Valduerna: 10 de julio y 26 de diciembre

Robledino de la Valduerna: 2 de enero y 24 de julio

Encinedo: 12 de junio, San Antonio y 11 de agosto, San Mamet

Ercina (La): 26 de junio y 14 de agosto

Escobar de Campos: 8 de septiembre, Virgen de la Vega y 23 de noviembre, San Clemente

Fabero: 3 de febrero, San Blas y 4 de diciembre, Santa Bárbara

Folgoso de la Ribera: 24 de junio, San Juan y 21 de agosto, Jesúsín

Boeza: 15 de junio, San Antonio y 8 de septiembre, Virgen de la Encina

El Valle: 13 de julio, El Corpus y 22 de diciembre Santo Tomás

La Ribera de Folgoso: 13 de abril, La Pilarica y 8 de junio, El Corpus

Rozuelo: 8 y 9 de septiembre, Virgen de la Encina

Tedejo: 3 de agosto, El Corpus y 26 de enero, los Mártires

Villaviciosa de San Miguel: 8 de mayo, San Miguel Arcángel y 10 de agosto

Fresno de la Vega: Para todo el municipio: 15 de mayo, San Isidro Labrador y 4 de junio, festividad del Corpus

Garrafe de Torío: Para todo el municipio: 24 de junio, San Juan y 21 de septiembre, Nuestra Señora de las Manzanedas

Gordaliza del Pino: Para todo el municipio: 15 de mayo, San Isidro Labrador y 16 de julio, Nuestra Señora del Carmen

Gordoncillo: 9 de mayo, San Gregorio y 29 de agosto, San Juan Degollado

Gradefes: Para todo el municipio: 2 de febrero, San Blas y 15 de mayo, San Isidro Labrador

Grajal de Campos: 8 de mayo, San Miguel y 8 de septiembre, Virgen de las Puertas

Gusendos de los Oteros: Para todo el municipio: 15 de mayo, San Isidro Labrador y 22 de noviembre, Santa Cecilia, se traslada al lunes 23 de noviembre

Hospital de Órbigo: 3 de febrero, San Blas y 24 de junio, San Juan

Síguenos en...



Igüeña: 9 de febrero, Santa Apolonia y 17 de julio, Santa Marina
 Almagarinos: 15 de junio, San Antonio de Padua y 10 de agosto, San Pedro Advíncula
 Colinas del Campo de Martín Moro Toledano: 24 y 25 de junio, San Juan
 Espina de Tremor: 4 de junio, Corpus Christi y 11 de diciembre, Santa Lucía
 Poblatura de las Regueras: 25 de mayo, Pascua de Pentecostés y 17 de agosto, Nuestra Señora de la Asunción
 Quintana de Fuseros: 4 de mayo, Santa Cruz y 17 de agosto, San Roque
 Rodrigatos de las Regueras: 16 de enero, San Antón y 3 de julio, San Pelayo
 Tremor de Arriba: 24 de junio, San Juan y 26 de diciembre, San Esteban

Izagre: 18 de julio, Santa Marina y 8 de septiembre, Nuestra Señora
 Albires: 14 de septiembre, Exaltación de la Cruz y 30 de noviembre, San Andrés Valdemorilla: 2 de febrero, Santa Brígida y 11 de noviembre, San Martín

Laguna Dalga: 25 de julio, fiesta de verano
 San Pedro de las Dueñas: 28 de diciembre, Santos Inocentes
 Santa Cristina del Páramo: 25 de julio, Santiago Apóstol
 Soguillo del Páramo: 8 de mayo
 Para todo del municipio: 15 de mayo, San Isidro

Laguna de Negrillos: 15 de mayo, San Isidro y 8 de junio, Corpus Christi
 Cabañeros: 15 de mayo, San Isidro y 29 de junio, San Pedro
 Villamorico: 8 de agosto, La Asunción y 19 de septiembre, El Carmen

Llamas de la Ribera: 15 de mayo y 14 de agosto
 Quintanilla: 4 de mayo y 10 de agosto
 San Román: 3 de julio y 20 de noviembre
 Villaviciosa: 15 de junio y 14 de septiembre

Lucillo: 2 de enero y 24 de abril

Luyego: Para todo el municipio: 15 de junio y 14 de septiembre

Magaz de Cepeda: 15 de mayo y 29 de junio

Mansilla de las Mulas: 14 de septiembre, Nuestra Señora la Virgen de Gracia y 11 de noviembre, Feria de San Martín
 Villómar: 27 de abril, Patrocinio de San José y 15 de mayo, San Isidro Labrador

Mansilla Mayor: Para todo el municipio: 8 de mayo y 14 de agosto

Molinaseca: 17 de agosto y 8 de septiembre, patrona de El Bierzo

Murias de Paredes: 24 de junio y 5 de octubre

Noceda del Bierzo: 14 y 21 de agosto

Oencia: 12 de junio, San Antonio y 14 de agosto, Nuestra Señora

Onzonilla: 24 de junio, San Juan y 5 de octubre, San Froilán

Pajares de los Oteros: 22 de enero, San Vicente
 Fuentes de los Oteros: 19 de mayo, El Sacramento
 Morilla de los Oteros: 24 de junio, San Pelayo
 Poblatura de los Oteros: 3 de febrero, San Blas
 Quintanilla de los Oteros: 30 de junio, San Pedro
 Valdesaz de los Oteros: 17 de agosto, Ntra. Sra. de Agosto

Velilla de los Oteros: 6 de agosto, San Salvador
Para todo del municipio: 15 de mayo, San Isidro

Palacios de la Valduerna: 4 de mayo, Cristo de los Afligidos y 5 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.

Ribas de la Valduerna: 12 de febrero, Santa Eulalia y 21 de septiembre, Sacramental.

Palacios del Sil: Para todo el municipio: 18 de mayo, Nuestra Señora de Fátima y 17 de agosto, San Roque

Páramo del Sil: 5 de agosto, La Virgen de las Nieves y 4 de diciembre, Santa Bárbara

Peranzanes: 17 de agosto, Festividad posterior al día de la Asunción y 8 de septiembre, Festividad de Trascastro

Pobladura de Pelayo García: 15 de mayo, San Isidro Labrador y 5 de junio, Corpus Christi

Ponferrada: 8 de septiembre, La Encina y 9 de septiembre

Posada de Valdeón: 8 de septiembre, Nuestra Señora de Corona y 5 de octubre, Feria de octubre

Pozuelo del Páramo: 2 de enero y 26 de junio
Altobar de la Encomienda: 12 de junio y 11 de noviembre
Saludes de Castroponce: 1 de junio y 6 de agosto

Prado de la Guzpeña: Para todo el municipio: 23 de agosto, San Bartolomé y 4 de diciembre, Santa Bárbara

Priaranza del Bierzo: 3 de febrero, Las Candelas y 6 de agosto, El Salvador
Ferradillo: 24 de agosto, San Bartolomé y 8 de septiembre, La Encina
Paradela de Muces: 8 de mayo, San Miguel y 13 de junio, San Antonio
Santalla del Bierzo: 18 de julio, Santa Marina y 6 de septiembre, El Carmen
Villalibre de la Jurisdicción: 17 de enero, San Antonio y 15 de agosto, San Roque
Villavieja: 17 de enero, San Antonio y 25 de julio, Santiago Apóstol

Prioro: 24 de junio, San Juan y 17 de agosto, San Roque

Puebla de Lillo: 5 de agosto: Las Nieves
Cofiñal: 7 de septiembre, Las Ánimas
Isoba: 22 de julio, La Magdalena
Redipollos: 24 de agosto, San Bartolomé
Solle: 17 de agosto, por traslado del 16 de agosto, San Roque
San Cibrián de la Somoza: 16 de septiembre, San Cipriano
Para todo el municipio: 15 de mayo, San Isidro Labrador

Puente de Domingo Flórez: 8 de junio, Sagrado Corazón de Jesús y 17 de agosto, San Roque

Castroquilame: 23 de enero, San Ildefonso y 5 de agosto, Santa María Magdalena

Robledo de Sobrecastro: 25 de julio, Santiago Apóstol y 9 de diciembre, Santa Leocadia

Salas de la Ribera: 28 de agosto, Santo Cristo y 30 de noviembre, San Andrés

San Pedro de Trones: 29 y 30 de junio, San Pedro de Trones

Las Vegas de Yeres: 24 de agosto, San Juan y 18 de diciembre, María de la Expectación

Yeres: 24 de junio, San Juan y 28 de agosto, San Pelayo

Síguenos en...



Quintana del Castillo: 15 de mayo y 25 de julio

Quintana y Congosto: 30 de enero, Las Candelas y 26 de junio, San Pedro
Herreros de Jamuz: 3 de abril, San Juanín y 14 de agosto, La Patrona
Palacios de Jamuz: 30 de enero, Santo Tirso y 24 de julio, Santiago
Quintanilla de Flórez: 12 de junio, San Antonio
Tabuyuelo de Jamuz: 23 de enero, San Francisco y 9 de octubre, Los Remedios
Torneros de Jamuz: 15 de mayo, San Isidro y 14 de agosto: La Patrona de Nuestra Señora

Regueras de Arriba: 30 de junio y 3 de octubre
Regueras de Abajo: 13 de junio y 1 de agosto

Reyero: 14 y 17 de agosto
Pallide: 25 y 27 de julio
Viego: 1 y 3 de agosto
Primajas: 8 y 10 de agosto

Riaño: 5 de febrero, Santa Águeda
Carande: 13 de agosto, San Hipólito
Horcadas: 16 de septiembre, Los Patronos
Para todo el municipio: 17 de agosto, Quintanilla

Riego de la Vega: 11 de mayo, San Gregorio y 8 de junio, Corpus Cristi
Castrotierra de la Valduerna.: 25 de marzo, Nuestra Señora y 31 de agosto, San Bartolomé
San Félix de la Vega: 28 de enero, Santo Tirso y 1 de junio, La Trinidad
Torral de Fondo: 1 de junio, La Trinidad y 24 de agosto, San Bartolomé
Torralino de la Vega: 18 de mayo, La Ascensión y 7 de agosto, San Mamés
Villanera de la Vega: 19 de enero, San Antonio y 8 de septiembre, La Natividad

Riello: Para todo el municipio: 28 de agosto, San Juan y 5 de octubre, San Froilán

Robla (La): Para todo el municipio: 8 de junio, Corpus Christi y 3 de agosto, Celada

Roperuelos del Páramo: 22 y 27 de agosto
Moscas del Páramo: 1 y 2 de agosto
Valcavado del Páramo: 24 y 25 de julio

Sabero: 21 y 24 de agosto, Nuestra Señora Reina de los Ángeles
Alejico: 17 de agosto, San Roque
Olleros de Sabero: 6 y 7 de agosto, Santos Justo y Pastor
Sahelices de Sabero: 14 y 15 de septiembre, Nuestra Sra. de los Dolores
Sotillos de Sabero: 16 de julio, El Carmen y 24 agosto, San Bartolomé

San Adrián del Valle: 15 de mayo y 31 de julio
San Andrés del Rabanedo: Para todo el municipio: 24 de junio y 5 de octubre

San Cristóbal de la Polantera: 6 de febrero y 15 de mayo

San Emiliano: Para todo el municipio: 7 de agosto y 29 de septiembre

San Justo de la Vega: 13 y 14 de abril
Celada: 24 de enero y 6 de julio
Nistal: 11 de julio y 26 de diciembre

Síguenos en...



San Román de la Vega: 15 de mayo y 18 de noviembre

Sancedo: 28 de enero, Santo Tirso y 8 de septiembre, La Encina

Santa Colomba de Somoza: 4 de agosto, Santa Isabel y 18 de diciembre, Santa Eva

Santa Cristina de Valmadrigal: 24 de julio, Santa Cristina y 17 de agosto, La Asunción
Matallana de Valmadrigal: 8 de junio, Sacramento y 6 de julio, San Cristóbal

Santa Elena de Jamuz: Para todo el municipio: 25 de mayo, El Cristo y 21 de agosto, Santa Elena

Santa María de la Isla: 25 de mayo, Lunes de Pentecostés y 11 de noviembre, San Martín Santibáñez de la Isla: 3 de febrero, San Blas y 24 de junio, San Juan

Santa María de Ordás: 24 de junio y 6 de octubre

Santa María del Monte de Cea: 5 de octubre
Banecidas: 18 de septiembre
Castellanos: 16 de agosto
Villacintor: 12 de febrero
Villamizar: 29 de junio
Para todo el municipio: 15 de mayo, San Isidro Labrador

Santa María del Páramo: 15 de mayo, San Isidro Labrador y 8 de septiembre, La Virgen de la Guía

Santa Marina del Rey: 8 de junio, lunes posterior al Corpus Christi
San Martín del Camino: 9 de noviembre, lunes anterior al día de San Martín
Sardonedo: 24 de junio, San Juan
Villamor de Orbigo: 8 de junio, lunes posterior al Corpus Christi
Villavante: 2 de febrero, día de Las Candelas
Para todo el municipio: 15 de mayo, San Isidro Labrador

Santas Martas: 12 de junio, San Antonio
Luengos: 19 de mayo, Santiago el Menor
Malillos: 24 de julio, Santiago Apóstol
Reliegos: 16 de septiembre, San Cornelio
Valdearcos: 6 de octubre, San Francisco
Villamarco: 9 de diciembre, Inmaculada Concepción
Para todo el municipio: 15 de mayo, San Isidro Labrador

Santiago Millas: 24 de julio, Santiago Apóstol y 17 de febrero, Carnaval

Santovenia de la Valduncina: 24 de junio, San Juan y 5 de octubre, San Froilán

Sariegos: 24 de junio, San Juan y 5 de octubre, San Froilán

Sena de Luna: 12 de junio y 11 de noviembre
Albegas de Luna: 17 y 18 de agosto
Aralla de Luna: 12 de junio y 8 de septiembre
Caldas de Luna: 16 y 17 de julio
Pobladura de Luna: 20 y 21 de enero
Rabanal de Luna: 13 y 14 de agosto
Robledo de Caldas: 6 y 31 de agosto
La Vega de Robledo: 17 de agosto y 14 de diciembre

Síguenos en...



Sobrado: 17 de julio, La Virgen del Carmen y 7 de septiembre, La Virgen de La Encina

Soto de la Vega: 11 de mayo, Aparición de Miguel y 28 de septiembre, San Miguel Arcángel

Alcaldón: 11 de mayo, Aparición de Miguel y 28 de septiembre, San Miguel Arcángel

Huerga de Garaballes: 15 de junio, Sagrado Corazón y 30 de noviembre, San Andrés

Oteruelo de la Vega: 3 de febrero, San Blas y 13 de abril, Santo Toribio

Requejo de la Vega: 8 de junio, Corpus Christi y 21 de septiembre, Bendito Cristo

Santa Colomba de la Vega: 6 de julio, Sacramental y 21 de septiembre, Santa Colomba

Vecilla de la Vega: 5 de octubre, Nuestra Señora del Rosario y 26 de diciembre, San Esteban

Soto y Amío: 8 de diciembre, La Inmaculada. Se traslada al miércoles 9 de diciembre Bobia: 29 de septiembre, San Miguel Arcángel

Camposalinas: 7 de enero, San Juliano

Canales-La Magdalena: 22 de julio, La Magdalena

Carrizal de Luna: 13 de diciembre, Santa Lucía. Se traslada al lunes 14 de diciembre

Garaño: 28 de enero, Santo Tirso

Irián: 3 de febrero, San Blas

Lago de Omaña: 24 de agosto, San Bartolomé.

Quintanilla: 5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves

Santovenia San Marcos: 10 de agosto, San Lorenzo.

Villaceid: 16 de septiembre, San Cipriano

Villayuste: 16 de agosto, San Roque. Se traslada al lunes 17 de agosto Para todo el municipio: 5 de junio, festividad del Corpus

Toral de los Guzmanes: 15 de mayo, San Isidro y 21 de septiembre, El Cristo

Toreno: 24 de junio, San Juan Bautista

Librán: 25 de julio, Santiago Apóstol

Matarrosa del Sil: 8 de mayo, San Miguel Arcángel

Pardamaza: 17 de agosto, San Roque

Pradilla: 22 de julio, La Magdalena

San Pedro Mallo: 30 de junio, San Pedro Apóstol

Santa Leocadia del Sil: 15 de septiembre, Santo Cristo

Santa Marina del Sil: 18 de julio, Santa Marina

Tombrio de Abajo: 8 de agosto, Santo Domingo

Tombrio de Arriba: 25 de julio, Santiago Apóstol

Valdelaloba: 7 de agosto, San Mamés

Villar de las Traviesas: 25 de julio, Santiago Apóstol

Para todo el municipio: 4 de diciembre, Santa Bárbara

Torre del Bierzo: 17 de agosto y 4 de diciembre

Albares de la Ribera: 13 de junio y 4 de diciembre

La Granja de San Vicente: 10 de julio y 4 de diciembre

Las Ventas de Albares: 5 de agosto y 4 de diciembre

Matavenero-Poibueno: 15 de mayo y 25 de septiembre

San Andrés de las Puentes: 30 de noviembre y 4 de diciembre

San Facundo: 5 de junio y 24 de julio

Santa Cruz de Montes: 3 de julio y 4 de diciembre

Santa Marina de Torre: 18 de julio y 4 de diciembre

Tremor de Abajo: 21 y 22 de agosto

Síguenos en...



Trabadelo: 28 de enero, Santo Tirso y 8 de septiembre, Virgen de la Encina

Truchas: 5 de enero y 24 de abril

Turcia: 27 de julio, traslado Santa Cristina y 24 de agosto, traslado Natividad de la Virgen María

Armellada: 23 de enero, traslado de Los Mártires y 14 de agosto, traslado de Ntra. Señora de la Asunción

Gavilanes de Órbigo: 24 de enero, traslado San Tirso y 4 de julio, traslado de Fiesta Sacramental

Palazuelo de Órbigo: 2 de febrero, Las Candelas y 24 de julio, traslado de Fiesta Sacramental

Urdiales del Páramo: 17 de enero, San Vicente y 19 de septiembre, San Cipriano

Mansilla del Páramo: 6 de junio, Octava del Corpus Christi y 14 de noviembre, San Martín

Villarrín del Páramo: 25 y 26 de septiembre, San Miguel

Val de San Lorenzo: 1 de junio y 7 de septiembre

Lagunas de Somoza: 30 de mayo y 17 de agosto

Val de San Román: 25 de abril y 18 de noviembre

Valdefresno: Para todo el municipio: 24 de junio, San Juan y 5 de octubre, San Froilán

Valdefuentes del Páramo: 24 de junio, San Juan y 27 de diciembre, San Juan

Apóstol Azares del Páramo: 29 y 30 de mayo, La Ascensión

Valdelugueros: Para todo el municipio: 15 de mayo, San Isidro Labrador y 14 de septiembre, Exaltación de la Santa Cruz, "El Cristo"

Valdepiélago: Para todo el municipio: 4 de mayo y 10 de agosto

Valdepolo: 15 de mayo, San Isidro Labrador y 15 de junio, 8ª del Corpus Christi La Aldea del Puente: 15 de mayo, San Isidro Labrador y 2 de julio, La Visitación

Quintana del Monte: 15 de mayo, San Isidro Labrador y 14 de septiembre, La Santa Cruz

Quintana de Rueda: 15 de mayo, San Isidro Labrador y 4 de junio, Corpus Christi. Se traslada al 5 de junio

Sahelices del Payuelo: 15 de mayo, San Isidro Labrador y 1 de junio, Santísima Trinidad

Villahibiera: 28 de enero, Santo Tirso y 25 de septiembre, Santa Eugenia

Villalquite: 17 de enero, San Antonio Abad y 16 de agosto, La Asunción. Se traslada al 17 de agosto

Villamondrín de Rueda: 15 de mayo, San Isidro Labrador y 29 de junio, San Pedro.

Villaverde de la Chiquita: 15 de mayo, San Isidro Labrador y 29 de septiembre, San Miguel

Valderrey: 15 de mayo y 22 de julio

Valderrueda: 6 de agosto y 8 de septiembre

Caminayo: 30 de junio y 12 de agosto

Carrizal: 8 de mayo y 4 de junio, Corpus Christi

Cegoñal: 7 de enero y 12 de septiembre

Morgovejo: 25 de mayo y 10 de agosto

Puente Almuhey: 31 de julio y 15 de septiembre

Síguenos en...



Soto de Valderrueda: 28 y 29 de agosto
Taranilla: 24 y 25 de julio
Resto de las localidades del municipio: 31 de julio y 6 de agosto

Valdesamario: 24 de junio, San Juan y 8 de septiembre, Ntra. Sra. de las Angustias
La Utrera: 17 y 20 de julio, Santa Marina
Murias de Ponjos: 3 de febrero, Las Candelas y 12 de junio, Octava del Corpus Paladín: 27 y 29 de junio, San Pedro
Ponjos: 19 de enero, San Antón y 13 de junio, San Antonio

Valdevimbre: 3 de febrero, San Blas y 11 de agosto, Posterior a San Lorenzo
Fontecha del Páramo: 23 de junio, Corpus y 15 de diciembre, Posterior Santa Lucía
Palacios de Fontecha: 13 de enero, Anterior San Antón y 16 de junio, San Adrián Pobladura de Fontecha: 7 de enero, Posterior a Epifanía y 18 de julio, Santa Marina
Vallejo: 25 de julio, Santiago y 30 de diciembre, Santiago
Villagallegos: 26 de junio, San Pelayo y 18 de agosto, Posterior a San Roque
Villibañe: 5 de mayo, San Isidoro y 15 de mayo, San Isidro

Valencia de Don Juan: 8 de septiembre, Ntra. Sra. del Castillo Viejo y 14 de septiembre, Bendito Cristo de Santa Marina

Valle de Ancares: 16 de febrero y 24 de abril

Vecilla de Curueño (La): 28 de enero, San Tirso y 4 de junio, El Corpus. Se traslada al 8 de junio
Campohermoso: 7 de enero, San Julián y 25 de julio, Santiago
La Cándana de Curueño: 7 de agosto y 13 de diciembre Santa Lucía. Se traslada al 14 de diciembre
Sopeña de Curueño: 19 de enero, Los Mártires y 8 de septiembre, La Natividad de la Virgen

Vegacervera: 5 de agosto
Coladilla: 3 de julio
Valle de Vegacervera: 24 de julio
Valporquero: 14 de agosto
Villar del Puerto: 7 de septiembre
Para todo el municipio: 9 de noviembre

Vega de Espinareda: Para todo el municipio: 16 de julio, Nuestra Sra. del Carmen y 30 de noviembre, San Andrés

Vega de Infanzones: Para todo el municipio: 16 de enero y 5 de agosto

Vegaquemada: 13 y 14 de agosto, Nuestra Señora de la Asunción
Candanedo de Boñar: 22 de enero, San Vicente y 27 de julio, Santa Ana
La Mata de la Riba: 3 de febrero, San Blas y 6 de agosto, San Justo y Pastor
La Devesa de Boñar: 16 de julio, Nuestra Sra. del Carmen y 7 de octubre, Ntra. Sra. del Rosario
La Losilla y San Adrián: 5 de marzo, San Adrián y 8 de septiembre, Natividad de Ntra. Sra.
Llamera: 5 de febrero, Santa Águeda y 21 de septiembre, Ntra. Sra. de la Zarza Lugán: 28 de enero, Santo Tirso y 7 de octubre, Ntra. Sra. del Rosario
Palazuelo de Boñar: 31 de enero, Santa Eugenia y 14 de septiembre, El Cristo

Vegas del Condado: Para todo el municipio: 15 de mayo, San Isidro y 5 de octubre, San Froilán

Síguenos en...



Villablino: 17 de agosto, San Roque
Caboalles de Abajo: 24 de agosto, San Bartolomé
Caboalles de Arriba: 25 de julio, Santiago Apóstol
El Villar de Santiago: 25 de julio, Santiago Apóstol
Llamas de Laciana: 8 de septiembre, La Virgen del Oteiro
Lumajo: 22 de julio, La Magdalena
Orallo: 18 de julio, Santa Marina
Rabanal de Abajo: 8 de septiembre, La Virgen del Oteiro
Rabanal de Arriba: 8 de septiembre, La Virgen del Oteiro
Rioscuro: 26 de junio, San Pelayo
Robles de Laciana: 8 de enero, San Julián
Sosas de Laciana: 30 de noviembre, San Andrés
Villager de Laciana: 10 de agosto, San Lorenzo
Villaseca: 29 de junio, San Pedro
Para todo el municipio: 4 de diciembre, Santa Bárbara

Villafranca del Bierzo: Para todo el municipio: 28 de enero, Santo Tirso y 14 de septiembre, Santísimo Cristo de la Esperanza, Patrón de Villafranca y del Bierzo

Villagatón-Brañuelas: Para todo el municipio: 15 de mayo, San Isidro Labrador y 4 de diciembre, Santa Bárbara

Villamandos: 3 de febrero, San Blas
Villarrabines: 8 de mayo, San Miguel
Para todo el municipio: 15 de mayo, San Isidro

Villamanín: 22 de mayo, Santa Rita y 29 de agosto, San Juan Degollado

Villamañán: Para todo el municipio: 7 y 8 de septiembre, Nuestra Señora de la Zarza

Villamartín de Don Sancho: 2 de junio, San Erasmo y 14 de septiembre: Dulce nombre de María

Villamejil: 15 de mayo, San Isidro y 14 de septiembre, Bto. Cristo de Fontoria

Villamol: 3 de agosto, San Esteban
Villacalabuey: 29 septiembre, San Miguel
Villapeceñil: tercer lunes, después de Pascua de Resurrección, Patrocinio de San José
Para todo el municipio: 15 de mayo, San Isidro Labrador

Villamontán de la Valduerna: 9 de febrero, Santa Águeda y 14 de septiembre, fiesta Sacramental
Fresno: 15 de mayo, Ascensión del Señor y 3 de agosto, fiesta patronal del Santísimo Salvador
Miñambres: 15 de mayo, Ascensión del Señor y 24 de julio, Santiago Apóstol
Posada: 20 de abril, San Isidoro y 5 de octubre, fiesta Sacramental
Redelga: 28 de febrero, San Tirso y 28 de septiembre, fiesta Sacramental
Valle: 27 de febrero, San Félix y 7 de septiembre, fiesta Sacramental
Villalís: 15 de mayo, fiesta del Cristo y 24 de agosto, Nuestra Señora de la Asunción

Villanueva de las Manzanas: 28 de agosto
Palanquinos: 6 de abril
Riego del Monte: 4 de mayo
Villacelama: 17 de agosto
Para todo el municipio: 15 de mayo

Villaobispo de Otero: 15 de mayo y 7 de septiembre

Villaquejida: 27 de abril y 14 de septiembre

Villafer: 15 de mayo y 14 de agosto

Villaquilambre: 22 de julio

Canaleja de Torío: 26 de septiembre

Castrillino: 29 de septiembre

Navatejera: 8 de mayo

Robledo de Torío: 17 de agosto, por traslado del 16 de agosto

Villamoros de las Regueras: 25 de julio

Villanueva del Árbol: 26 de junio

Villaobispo de las Regueras: 15 de mayo

Villarodrigo de las Regueras: 8 de septiembre

Villasanta de Torío: 17 de agosto, por traslado del 16 de agosto Para todo el municipio: 5 de octubre

Villarejo de Órbigo: 15 de junio y 20 de julio

Villasabariego: Para todo el municipio: 15 de mayo y 24 de junio

Villaselán: 27 y 28 de noviembre, San Facundo y San Primitivo

Arcayos: 5 y 7 de septiembre, San Justiniano

Castroañe: 18 y 30 de noviembre, San Román y San Andrés

Santa María del Río: 8 y 9 de septiembre, Nuestra Señora

Valdavidia: 1 de octubre, Nuestra Señora del Rosario y 9 de enero, San Julián

Villacerán: 6 y 7 de agosto, El Salvador

Villaturiel: 2 de febrero, Las Candelas y 19 de octubre, San Pedro de Alcántara Alija de la Ribera: 9 de enero, San Juliano y 25 de mayo, La Enramada

Castrillo de la Ribera: 15 de junio, Sagrado Corazón y 30 de diciembre, Santiago el Mayor

Mancilleros: 24 y 27 de julio, Santiago Apóstol

Marialba de la Ribera: 1 de junio, El Hábeas y 28 de diciembre, San Juan Apóstol

Marne: 15 de junio, La Octava del Hábeas y 5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves

Puente Villarente: 6 de julio, San Pelayo y 14 de septiembre, La Cruz

Roderos: 19 de enero, San Antonio y 16 de julio Ntra. Sra. del Carmen

San Justo de las Requejas: 6 de agosto, San Justo y Pastor y 14 de diciembre, Santa Lucía.

Santa Olaja de la Ribera: 8 de junio, La Octava del Hábeas y 10 de diciembre, Santa Eulalia

Toldanos: 23 de febrero, La Cátedra de San Pedro y 24 de agosto, La Virgen de la Mora

Valdesogo de Abajo: 2 de enero, La Circuncisión del Señor y 15 de junio, La Octava del Hábeas

Valdesogo de Arriba: 4 y 5 de mayo, San Miguel Arcángel

Villarroañe: 26 de junio, San Pelayo y 14 de agosto, San Roque

Villazala: Para todo el municipio: 17 de febrero, Martes de Carnaval y 15 de mayo, San Isidro

Villazanzo de Valderaduey: Para todo el municipio: 15 de mayo, San Isidro Labrador y 25 de mayo, Lunes de Pentecostés y La Virgen del Árbol

Zotes del Páramo: 4 de mayo, Santa Cruz y 11 de mayo, La Virgen de la

Aldea Villastrigo del Páramo: 15 de mayo, San Isidro y 3 de agosto

Zambroncinos del Páramo: 15 de mayo, San Isidro y 7 de agosto

Síguenos en...

Síguenos en...

